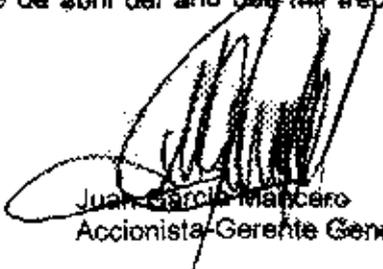


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RUCON S.A.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del año dos mil trece, a las trece horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Inglaterra N31-227, con la concurrencia de los señores Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía; el señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios derechos y como Gerente General; y, el señor David Esteban García Mancero, por sus propios derechos, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de RUCON S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas: 1. Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2012, 2. Informe de Comisario año 2012, 3. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012, 4. Destino de resultados año 2012. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige el Presidente de la Compañía señor Miguel Eduardo García Costa y actúa como Secretario el Gerente General señor Juan Miguel García Mancero. El Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Juan Miguel García Mancero quien procedió a la lectura íntegra de su informe del año 2012. Se incorpora como documento habilitante del texto el informe del Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del informe de Comisario. Los accionistas aprueban el Informe del Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que se mantengan las utilidades en la compañía. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las quince horas del día once de abril del año dos mil trece, para constancia firman todos los accionistas.



Miguel García Costa
Accionista-Presidente



Juan Miguel García Mancero
Accionista-Gerente General-Secretario



David Esteban García Mancero
Accionista